

Reglas del concurso

Artículo 1: ¿Cuál es el tema del concurso?

La Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea está organizando un concurso de fotografía por equipos bajo el lema «El euro: ¿Qué significa para nosotros?». Cada equipo debe hacer y presentar una foto original que ilustre la visión que el equipo tenga del euro. La imagen debe ir acompañada de un breve pie de foto explicativo. Cada equipo participante debe explicar en su formulario de participación la razón por la que ha elegido la foto correspondiente y cuál es la idea que intentan transmitir con ella.

La coordinación del concurso se llevará a cabo en cooperación con la empresa de gestión de eventos GLOBAL VIEW EVENTS bajo la responsabilidad del Director Ejecutivo.

GLOBAL VIEW EVENTS
C/ Lopez de Hoyos, 145
28002 Madrid
ESPAÑA
Tel: 0 91 701 16 79
Fax: 0 91 701 16 82
Email: espana@euroinphoto.eu

Artículo 2: ¿Quién puede participar?

2.1 Podrán participar en el concurso jóvenes de **14 a 18 años** que residan en cualquiera de los 27 Estados miembros de la Unión Europea.

2.2 Este concurso no está abierto a las familias del personal de las instituciones de la UE ni del consorcio TiPiK.

Artículo 3: ¿Cómo puedo participar en el concurso?

3.1 Los participantes deben formar **equipos** constituidos como mínimo por **dos jóvenes, tres como máximo, y un adulto**, que será responsable del equipo durante todo el proyecto, lo que incluye acompañarlos al viajar para asistir a la ceremonia de entrega de premios. Un mismo adulto puede supervisar a varios equipos.

3.2 El formulario de inscripción debe cumplimentarse y enviarse **en línea**. Se recomienda a los adultos supervisores que lo hagan lo antes posible, para que puedan recibir cualquier nueva información sobre el concurso.

3.3 La foto y el formulario de participación deben enviarse electrónicamente a GLOBAL VIEW EVENTS, a más tardar el **miércoles 31 de marzo de 2010**. Se recomienda

encarecidamente que se envíen lo antes posible para asegurarse de que lleguen a tiempo. **En lo que respecta a los envíos realizados por correo postal, se utilizará el matasellos como justificante de que la foto se haya enviado a tiempo.**

Los participantes deben guardar una copia de los documentos que envíen.

Artículo 4: ¿Qué tengo que hacer?

Los participantes deben hacer una foto que ilustre lo que el euro signifique para ellos. Los participantes pueden usar su imaginación para interpretar el tema del concurso.

Para participar en el concurso:

- En primer lugar, rellenar en línea el formulario de inscripción (la foto se enviará posteriormente);
- Cuando la foto esté lista para ser enviada, rellenar el formulario de participación del sitio web del concurso;
- Enviar la foto y el formulario de participación cumplimentado por correo electrónico o correo postal al coordinador nacional (como se menciona en el Artículo 1), **a más tardar el 31 de marzo de 2010.**

Los requisitos de las fotos son los siguientes:

4.1 Las fotos pueden ser en color o blanco y negro y se pueden hacer con una cámara de película o digital. El participante podrá editar las fotos. Esto incluye ajustes de color o composición, montaje, collage, retoques, redefinición y corrección del valor tonal.

4.2 Las fotos pueden enviarse en formato digital o en papel. Las fotos digitales deben enviarse por correo electrónico a la dirección espana@euroinphoto.eu en el formato siguiente:

- 4.961 x 3.508 píxeles en 300 ppp o 20.671 x 14.617 píxeles en 72 ppp en cualquiera de los formatos más comunes de fotografía (como jpg, tif, png). **El mensaje de correo electrónico debe ser inferior a 10 megabytes.**
- Las copias impresas (en papel) deben enviarse al coordinador nacional, GLOBAL VIEW EVENTS, en formato A3 (vertical o apaisado) - 29,7 cm × 42 cm.

4.3 Las fotos presentadas deben llevar un título e ir acompañadas de un breve pie de foto explicativo de 150 caracteres como máximo. Los participantes deben rellenar los campos correspondientes del formulario de participación.

4.4 Todas las fotos deben ser originales. No se puede utilizar material sujeto a derechos de autor en las participaciones.

4.5 Debe poderse obtener el consentimiento por escrito si se hace una fotografía de una persona.

4.6 Cada equipo sólo podrá presentar una foto.

4.7 Las fotos de los ganadores europeos se podrán utilizar en el futuro en campañas europeas sobre el euro o la Unión Económica y Monetaria (UEM).

Artículo 5: ¿Qué sucede con los derechos de autor y de propiedad intelectual?

El trabajo final debe llevarse a cabo con el único fin de participar en el concurso. Los participantes serán plenamente responsables de sus trabajos. Los ganadores se comprometerán a ceder sin cargo alguno los derechos de distribución y reproducción no exclusivos a la Comisión Europea. La Comisión Europea, por consiguiente, tendrá derecho a utilizar, reproducir, adaptar, publicar y distribuir los trabajos ganadores a su entera discreción. Se respeta la propiedad de derechos de autor de todas las imágenes enviadas, continúan perteneciendo al fotógrafo. También se respetan los derechos de propiedad intelectual con el agregado de la frase "creado por" con el nombre del fotógrafo ganador en letra pequeña en un lugar adecuado de las respectivas reproducciones. Los trabajos no serán devueltos. Los trabajos no premiados serán destruidos.

Artículo 6: ¿Cómo se selecciona a los ganadores?

6.1 Los trabajos serán seleccionados por un jurado formado por 7 personas: un representante de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros, un representante de otra Dirección General de la Comisión Europea, un representante de un ministerio nacional, un experto en comunicaciones, un profesor, un fotógrafo y un joven que participe activamente en una organización juvenil.

6.2 Las fotos se juzgarán según su relevancia para el tema indicado, la originalidad de su expresión, el impacto visual y el atractivo estético de la foto.

6.3 Habrá **27 equipos ganadores nacionales**. De los 27 ganadores se seleccionarán **7 equipos ganadores de la UE**. De los 7 equipos ganadores de la UE, el equipo con mejor puntuación recibirá el primer premio. Se invitará a los 7 equipos a la ceremonia de entrega de premios en Bruselas.

Artículo 7: ¿Cuándo se seleccionará a los ganadores?

Los equipos ganadores se seleccionarán en abril de 2010. Se contactará personalmente con todos los ganadores y las fotografías de los ganadores nacionales se exhibirán en el sitio web de la Comisión Europea en el Estado miembro correspondiente y en el sitio web de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros.

La ceremonia de entrega de premios a los 7 equipos ganadores de la UE se celebrará en Bruselas en mayo del 2010.

Artículo 8: ¿Cuáles son los premios?

Todos los **miembros de los 27 equipos ganadores nacionales** recibirán un **Pen Drive** – una tableta gráfica profesional de 30,7 cm (12") para ilustrar, dibujar, hacer diseño industrial, editar fotos o diseñar páginas web.

Se invitará a los 7 equipos ganadores de la UE a viajar a Bruselas en mayo del 2010 para descubrir todo lo que esta ciudad tiene para ofrecer, incluyendo las instituciones europeas, y para asistir a la ceremonia de entrega de premios. Se proporcionará el viaje y el alojamiento a tres jóvenes y un adulto acompañante por cada uno de estos siete equipos. Las fotos de los ganadores nacionales se exhibirán en el sitio web de la Comisión Europea en el Estado miembro correspondiente y en el sitio web de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros.

Cada miembro del equipo con la mejor puntuación entre los 7 ganadores recibirán de primer premio un Nikon SLR Digital D3000, con 18-55 mm VR Lens Kit, Sigma zoom 70-300, con una tarjeta de 4GB y un estuche.

Artículo 9: Responsabilidad

Los organizadores no tendrán ninguna responsabilidad en caso de cancelación, atraso o modificación del concurso debido a circunstancias imprevistas, ni se responsabilizarán de ningún robo, pérdida, retraso o daño durante el transporte de las fotos. Asimismo, se podrán modificar las fechas indicadas en los Artículos 3 y 7 por motivos de organización o circunstancias imprevistas. En dichos casos, se informará a los participantes lo antes posible (por ello es necesario inscribirse lo antes posible).

Artículo 10: Aceptación de las reglas

La participación en el concurso implicará la plena aceptación de estas reglas.